



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/8853

13/04/2020

20935

**AUTOR/A: FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, José María (GVOX); FERNÁNDEZ RÍOS, Tomás (GVOX); ESTEBAN CALONJE, Cristina Alicia (GVOX); VEGA ARIAS, Rubén Darío (GVOX); DE LAS HERAS FERNÁNDEZ, Patricia (GVOX); RUEDA PERELLÓ, Patricia (GVOX)**

#### RESPUESTA:

El Gobierno, a través del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, apoya al sector de la automoción con el Plan Estratégico de Apoyo Integral al Sector de Automoción 2019-2025.

Es una hoja de ruta para el proceso de transición hacia un nuevo modelo de movilidad sostenible, entre cuyas medidas cabe destacar las actuaciones de fomento de la movilidad sostenible y conectada y el apoyo a la innovación en el sector.

Bajo este marco estratégico se incardinan los instrumentos de apoyo a la inversión industrial que este Ministerio pone a disposición de las empresas, a través de los Programas de apoyo financiero a la inversión industrial (Reindustrialización y fomento de la competitividad industrial; Proyectos de I+D+i en el ámbito de la industria conectada; y Proyectos de I+D+i en el ámbito de la industria manufacturera).

No obstante, debido a la situación actual que atraviesa el país como consecuencia de la pandemia de la COVID-19, se está trabajando con toda la cadena de valor del sector de automoción en su conjunto (fabricantes de vehículos, proveedores, concesionarios, talleres, renting, alquiladoras y actividades de reciclaje y desguace) para elaborar un plan de choque nacional de medidas urgentes y específicas, que posibilite retomar de nuevo la producción y relanzar al sector, su competitividad y la viabilidad futura de todas las empresas y componentes de la cadena de valor.

Dicho plan tomará en consideración todos los elementos de valoración y análisis de los efectos en el sector de la crisis sanitaria, una vez se supere ésta en su fase más aguda.

Madrid, 20 de mayo de 2020